

GUADALUPE Y LOS PAPELES DE SALAMANCA

Los llamados 'papeles de Salamanca' ya están en Cataluña, pero las piezas históricas que pretende la diócesis aragonesa de Barbastro-Monzón aún siguen en el Museo Sacro de Lérida. Estas polémicas concatenadas han desempolvado un caso que en Extremadura mueve pasiones: la modificación de los límites diocesanos, que está en la base del caso de las obras de arte que reclama Aragón y no devuelve Cataluña.

Desde hace años, Extremadura pide una redefinición de los límites de la diócesis de Toledo con el fin de que las parroquias de Guadalupe y alrededores, que pertenecen a la circunscripción eclesiástica manchega, pasen a depender de un obispo extremeño.

En 1995, el tema parecía estar maduro, pero tras la llegada de Monseñor Cañizares a la archidiócesis toledana, sufrió un frenazo evidente y maduró un desencuentro que se hizo patente, sobre todo, durante la comida que el día de Extremadura del año 2003 celebraron en el monasterio de Guadalupe las más altas representaciones de la Junta de Extremadura y del arzobispado de la sede prima de España. Desde entonces se ha avanzado muy poco en el tema.

Obras de arte de Lérida.

Se argumenta que cambiar los límites de una diócesis es difícil por no decir imposible. Sin embargo, en 1995 sí que se hizo y en ese proceso está la raíz de la nueva polémica: tras los papeles de Salamanca, las obras de arte de Lérida.

Resulta, en fin, que el 15 de junio de 1995, la Santa Sede decretaba la modificación de los límites de la diócesis de Lérida, lo que provocaba que pasaran a la

diócesis de Monzón-Barbastro 111 parroquias aragonesas que desde hacía 800 años dependían del obispo de Lérida.

Según informaba el periódico La Vanguardia, el caso era único en España y quizás en Europa. Era la primera vez que se cedía media diócesis a otra y desde la nunciatura se justificaba aduciendo que se pretendía adecuar los límites eclesiásticos a los civiles. El nuncio reunió a los obispos y les dijo que se empezaba por la diócesis de Lérida y luego se revisarían las demás.

Parecía que le había llegado el turno a Guadalupe, pero el gozo extremeño se fue al pozo. Como recuerda el entonces obispo de Lérida, Ramón Malla, una vez ejecutada la división, se anunció que no se realizaría ninguna más. ¿Por qué 111 parroquias aragonesas y no Guadalupe?. Se ha argumentado que fue una cuestión política que el aragonés Belloch, entonces ministro de Interior, la apoyaba, que Escrivá de Balaguer era de Barbastro y el Opus tiene allí el santuario de Torreciudad y mucho poder en Roma.

Pero mientras se frenaban las ilusiones de los extremeños, sin ministro y sin santuario de la Obra, surgía en Aragón la cuestión de las obras de arte. Entre 1890 y 1905, ocupó la sede leridana el obispo Joseph Messeguer, que compró 92 piezas sacras en parroquias oscenses de su diócesis. Algunas las rescató del abandono como la tabla central del retablo mayor de Zaidín, de 1495, que se había convertido en una puerta, o un retablo de Alíns del siglo XVI, que se usaba de confesionario.

Al pasar las 111 parroquias a Barbastro, Aragón reclamó las piezas sacras del arzobispo Messeguer. El episcopado leridano se resistió y la Nunciatura creó a lo largo de los años dos comisiones para dirimir el pleito. Como el tema no avanzaba, ahora se ha nombrado un juez ejecutor único, el extremeño Silverio Nieto, director del

servicio jurídico de la Conferencia Episcopal, que ha irritado a los catalanes al establecer que el obispo Messeguer y los párrocos que le vendieron las piezas no tenían capacidad jurídica para obrar y los contratos firmados son nulos.

En Cataluña perciben una 'mano negra' en Roma siempre en contra de sus intereses. En Extremadura, como no jugamos al victimismo, no nos quejamos tanto, pero lo cierto es que en Aragón ya tienen todas sus parroquias y en Cataluña ya han recibido los papeles de Salamanca y no sueltan las obras de arte de Aragón, mientras que los extremeños seguimos viajando a la diócesis de Toledo cada vez que pretendemos visitar a nuestra patrona.

J.R. Alonso de la Torre

Periodista

Del Periódico HOY de 12.02.2006

Recopilador: Joaquín Alamillo Rejas